GERARDO ARMENTA BALDERRAMA

wAnte la cuesta de enero
wNo tenencia en Jalisco

La llamada cuesta de enero (que es la época inicial de un año nuevo donde se pagan los excesos económicos o navideños del que se fue) siempre ha representado para los mexicanos (o para una buena parte de ellos) un sufrimiento prácticamente de carácter histórico. Sin embargo, hoy sucede que se le puede evitar, aunque quizá esta vez ya no haya tiempo para ello.

De hecho, la forma de eludirla tiene que ver con el aguinaldo y la correcta administración que se haga del dinero que lo integra. Como queda de manifiesto, debe ser muy tarde en estas alturas para hablar siquiera del aguinaldo. A mitad de la semana entrante estará en curso formal el Año Nuevo, con todo lo que eso significa como cierre de una etapa decembrina en la que muchas veces lo usual es gastar lo que no se tiene.

De esa manera, o por tal imprevisión, es como se fincan las bases para el arribo de la cuesta de enero correspondiente a cada quien. A menudo, según los expertos en la materia, no hay escape posible de este embrollo que es monetario y existencial. Pero tampoco conviene dramatizar al respecto nada más porque sí. Las dificultades económicas que causa un mes como enero forman parte (a querer y no) de la sociología que distingue a una buena porción de mexicanos, que si bien no le dan gracias a Dios por sufrir esas dificultades, tampoco ponen el grito en el cielo por tener que enfrentarlas.

De suyo, para febrero la cuesta de enero ha dejado de ser, normalmente hablando, el vía crucis que aterró el inicio del año. Después, a lo mejor en el transitar de los meses se presentan otras cuestas en las que cultural o sociológicamente no se repara tanto como en la de enero, porque la de este mes terminó por configurar una vistosa tradición que no admite mayor competencia. Pero hoy se sabe que la forma más recomendable de no tener sufrimientos económicos durante los primeros días de un nuevo año, radica en hacer un sensato uso del aguinaldo que se reparte en diciembre.

En su sencillez, esta fórmula resulta compleja en extremo a la hora de llevarla a la práctica. Así lo atestiguan las famas y certezas indiscutibles de la cuesta de enero de cada año, una etapa en la que hay que pagar por todo lo que no se previno durante la víspera. Invariablemente ha sido así y no es de creerse que en esta ocasión vaya a suceder de otro modo.

Sin embargo, de algo ha de servir en esta materia, aunque por lo visto no para mucho, el hecho de que las reservas internacionales de México sumen al 21de diciembre pasado 163 mil 650 millones de dólares. Este registro significa un nuevo nivel máximo histórico, según reconoció el Banco de México. El incremento semanal alcanzado por estos importantes recursos se ha establecido en 607 millones de dólares.

El crecimiento de las reservas económicas de un país como el nuestro se advierte muy notorio en relación con el año pasado, cuando se situaron en 142 mil 475 millones de dólares. Podría ser soporífero hablar de cantidades monetarias como las descritas. Pero es claro que se trata de muy buenas nuevas por todo lo que entrañan como garantía para la estabilidad económica de un país. Al final, no debe resultar muy complicado asimilar que en su solvencia las reservas

internacionales de una nación son acaso uno de los más sólidos indicadores sobre su salud general.

En el caso de México, entonces, es válido inferir que las cosas en este importantísimo renglón marchan como Dios manda. Y lo ideal en este sentido es que se mantengan como están o tiendan a ser cada vez más reconfortantes. Sin embargo, muchas veces no depende de factores propios que el esquema económico de un país empiece a caer en honduras. Cuando eso sucede, el monto de sus reservas internacionales puede representar la diferencia entre el desplome o la sobrevivencia, dicho sea sin exagerar...

Por otro lado, allá en Jalisco el gobernador Emilio González Márquez dijo que, pese a la situación crediticia del Estado, durante su administración no subirán los impuestos ni se restablecerá la tenencia vehicular. Señaló que la forma en que se logrará superar el nivel de endeudamiento que tiene actualmente su Entidad estriba en reducir los gastos del Gobierno Estatal.

Textualmente, González Márquez lo dijo así:

“Ante la situación crediticia, el gobierno saldrá adelante ajustando y reduciendo sus gastos: no aumentando impuestos, no volverá la tenencia”. Expuso que lo importante es que el Gobierno Estatal resuelva sus problemas sin subir impuestos. Como salta a la vista, en Jalisco no se presentó el problema generado en Sonora en relación con la quita del impuesto significado por la tenencia y el disfraz que se inventó para mantener este gravamen, además de que igualmente aquí, a diferencia de allá, se crearon otras obligaciones fiscales de carácter estatal.

Pero también salta a la vista que las soluciones aplicadas en Jalisco dentro de este mismo contexto son muy distintas a las que tomaron curso en Sonora, donde las instancias oficial y legislativa no prestaron oídos a las voces que pedían que hicieran exactamente lo contrario de lo que hicieron. Esta desatención es la que explica el resonante conflicto propiciado en la Entidad por una cauda de impuestos que están más que listos para empezar a regir a partir del nuevo año.

nGERARDO ARMENTA BALDERRAMA
Licenciado en Periodismo por la UNAM.
Ha sido editorialista de Periódicos Sonorenses por más de una década.
Director de ‘El Informador del Mayo’